

ZAPATEROS SE MOVILIZAN EN APOYO AL PROYECTO DE LEY CONTRA LA IMPORTACION DE CALZADO

La gran importación de calzado está afectando tan gravemente la industria nacional, que muchos talleres pequeños y medios han tenido que cerrarse y los de mejores medios económicos han reducido la elaboración porque el mercado para el zapato nacional se ha reducido. Esta situación la están sufriendo tanto patronos como trabajadores, pero la peor parte la llevan los trabajadores que están quedando sin trabajo. Esta situación es todavía más grave en la provincia de Heredia, porque los obreros por la falta de trabajo han tenido que emplearse de peones en cualquier trabajo. Ante esta crisis los zapateros se disponen a luchar por el derecho de trabajar. El lunes 4 del presente, celebraron Asamblea en la que discutieron ampliamente el asunto de la importación de calzado que los tiene al borde del hambre y la miseria, y los concurrentes, que fueron bastantes, aprobaron un proyecto de ley que defiende la industria nacional del calzado, mediante la prohibición absoluta de la importación de zapatos de toda clase. Hablando el redactor de este Semanario con un zapatero que estuvo en la Asamblea, nos dice: "El proyecto de ley que aprobamos para defender la industria nacional del calzado y por consiguiente nuestro derecho al trabajo, es muy importante, pero es indudable que para lograr que sea ley de la República, necesitamos dos cosas: una gran movilización de todos los zapateros y una buena organización, fuerte y combativa. El propósito nues-

tro, sigue diciendo el amigo zapatero, es el de convertir nuestro sindicato débil, en un verdadero sindicato de masas. Efectivamente, nos dice: El lunes 11 los zapateros de la La Zapatería "El Récord" se reunieron en nuestro local para nombrar el Comité de Taller y veinticinco de los asistentes solicitaron el ingreso al Sindicato. Los zapateros de Guadalupe —que suman unos cien— también se reunieron para nombrar su respectivo Comité Cantonal e ingresar al Sindicato. También tenemos preparadas asambleas en otras provincias: En Cartago y Heredia los zapateros se reunirán el Lunes 18 del presente y los zapateros de Grecia y San Ramón se preparan para celebrar

reuniones en la semana entrante. Estas reuniones son para discutir la lucha contra la importación de calzado y la organización sindical. Como ve, amigo redactor, los zapateros volveremos a ser la primera organización sindical del país".

Este problema de la importación de productos extranjeros, no solamente afecta a los zapateros, sino que afecta a los sastres, a las costureras, a los cbanistas, a los carroceros, a los constructores, que están abocados a la desocupación en masa, porque los patronos no pueden hacer frente a la gran competencia de los productos extranjeros.

ACLARACION

En el editorial de la entrega anterior, en la línea 13, donde dice "sucio" léase "socio".

Hacemos esta aclaración porque aunque el citado editorial revela nuestros punos de vista sobre el problema tratado, no creemos, ni nunca ha sido nuestra norma de conducta, que los adjetivos insultantes le den fuerza a nuestra posición.

Lo cortés no quita lo valiente.—

Invito al Sr. Dengo

Pero hay todavía otra cuestión que debo subrayar: el joven Dengo no ha tocado en su defensa el aspecto jurídico de esta negociación. Con qué derecho el ICE ha firmado ese detestable contrato? Con ningún derecho. Un contrato de ese tipo sólo puede otorgarlo la Asamblea Legislativa. La Constitución es absolutamente clara al respecto, y si el Instituto no eleva la negociación a conocimiento de la Asamblea esa negociación queda viciada de nulidad. Esta nulidad la hará valer algún día el pueblo de Costa Rica: y en ese día, también pedirá cuentas a quienes en forma consciente hayan violado la Constitución con perjuicio para los intereses nacionales.

EN AGOSTO SE EFECTUARA EL SEGUNDO CONGRESO DE LA C.G.T.C

CONVOCATORIA

El Comité Nacional Ejecutivo de la Confederación General de Trabajadores Costarricenses, convoca a todas sus organizaciones afiliadas —federaciones y sindicatos— al SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE LA C.G.T.C. que se efectuará en los días 18, 19 y 20 de Agosto de 1956, en San José.

LOS ASUNTOS A TRATAR SON LOS SIGUIENTES:

- 1.—Informe General de las actividades de la C.G.T.C. Problemas de Organización y la lucha por la Unidad de Acción de los trabajadores por su reivindicaciones económicas y sociales.
- 2.—Informe de Ingresos y Egresos y el mejoramiento económico de los Sindicatos.
- 3.—La lucha contra los efectos de la crisis económica mundial en nuestro país.
- 4.—Lucha por los derechos democráticos de los trabajadores y de los sindicatos y por el mantenimiento de la Paz.
- 5.—Elección del Comité Nacional Ejecutivo.

COMITE NACIONAL EJECUTIVO

Para financiar los gastos de este importante Congreso Obrero, la C.G.T.C. ha iniciado la venta de bonos. Que a la vez que es una ayuda económica para ese evento, le da derecho al contribuyente de participar en el obsequio de una bicicleta que regalará la C.G.T.C.

Absurda tesis sobre

bir totalmente la importación de toda clase de calzado, que es el factor fundamental de crisis para la industria nacional. Una actitud más consecuente de los patronos debiera ser la de darle el apoyo necesario a los trabajadores para que tengan éxito en su lucha, que redundará en beneficio de los empresarios principalmente.

Además, es hora ya de que los industriales y empresarios en general se den cuenta de que una política de altos salarios los beneficia a ellos más que perjudicarlos. Cuando el trabajador gana más, compra más y entonces la industria puede ensachar su producción. Por lo contrario, cuando el trabajador gana bajos salarios se ve obligado a consumir poco en perjuicio de la producción nacional.